Informe de actividades

Contrato No.	CD-08-2024-0869
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
Periodo:	01 de abril al 30 de abril de 2024
Contratista responsable del informe:	Lindrys Paola Torres Diaz
Número de cédula:	1.073.510.272

Obligación contractual	**Resultados / Productos**
1. Asesorar al Supervisor en la revisión de los servicios psicosociales prestados dentro del desarrollo del programa adulto mayor.	Durante el mes de abril, llevé a cabo visitas de control a los Centros de Bienestar, con el objetivo de supervisar y evaluar los procesos psicosociales dirigidos a la población beneficiaria. Estas visitas fueron planificadas de manera regular y sistemática, enfocándome en identificar áreas de mejora y oportunidades para potenciar la calidad del servicio ofrecido. Además, proporcioné asesoramiento a los profesionales de los Centros de Bienestar para asegurar que estuvieran capacitados para brindar un servicio óptimo.
2. Realizar visitas domiciliarias y hospitalarias a adultos mayores e informar sobre las situaciones y condiciones desde su área de conocimiento.	A lo largo del mes realicé visitas domiciliarias en diversos barrios de la Ciudad, tales como San Francisco, Montes, san Felipe, San José, Simón Bolívar, Alboraya, Los Girasoles, Corregimiento La Playa, Galán, San Roque, La Pradera, Villate, Rubí, Puerta Dorada, La Esmeralda, Las Flores, Barrio Abajo, Ciudadela 20 de Julio, Los Andes, entre otros. Asimismo, llevé a cabo visitas intrahospitalarias a Personas Mayores que se encontraban en situación de abandono y vulnerabilidad, brindándoles atención y apoyo necesario.

Informe de actividades

3. Participar desde su área de experticia las actividades del programa adulto mayor en cualquiera de sus modalidades	Dentro del marco del proyecto enfocado en mejorar la convivencia, la salud mental y el bienestar integral de los beneficiarios, colaboré en el lanzamiento e inscripciones del programa Centros De Vida y Centros De Vida Al Parque. Con propósito principal era mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores del Distrito de Barranquilla.
4. Asesorar en las diferentes actividades y mesas de trabajo del programa Adulto Mayor cuando sea pertinente.	Desarrollé un papel activo como miembro de la mesa de trabajo encargada de revisar los informes de los Centros de Bienestar. Durante esta evaluación, nuestro enfoque principal fue supervisar y asesorar sobre los indicadores clave, garantizando el cumplimiento de las actividades establecidas para promover el bienestar integral de los beneficiarios. Nuestro objetivo final era asegurar la entrega óptima y eficiente de servicios, con el fin de maximizar el impacto positivo en la comunidad atendida.
5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Realicé dos ingresos de personas mayores a los Centros de Bienestar Tus Abuelos S.A.S. y la Fundación Hogar San Camilo. Además, implementé seguimiento a los beneficiarios de los proyectos de los Centros de Bienestar, con el objetivo de promover la convivencia, mejorar la salud mental y el bienestar general de los participantes. También llevé a cabo evaluaciones psicosociales a personas mayores con diagnósticos psiquiátricos, con el fin de supervisar su adherencia a los tratamientos.

Informe de actividades

6. Brindar asesoría en las labores de documentación y archivo del programa adulto mayor	Realicé diversas tareas relacionadas con la administración de documentos, incluyendo la gestión de archivos tanto físicos como digitales, además de llevar a cabo un detallado inventario de los documentos. Todo esto se llevó a cabo prestando especial atención a la importancia de organizar y conservar adecuadamente la documentación relevante para las Personas Mayores que forman parte del programa. Este enfoque aseguró una administración eficaz de los registros, lo que facilitó el acceso a la información pertinente y contribuyó al logro de los objetivos del programa en beneficio de las Personas Mayores.

Informe de actividades

REGISTRO FOTOGRAFICO

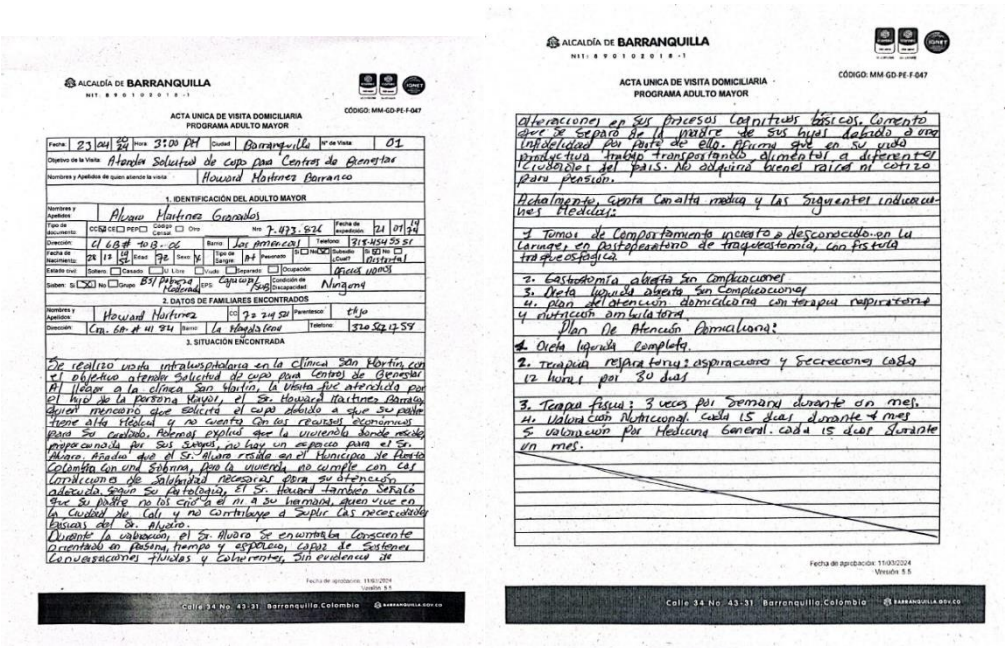


Obligación 1. Asesorar y supervisar en la revisión de los servicios psicosociales prestados dentro del desarrollo del programa adulto mayor.



2. Realizar visitas domiciliarias y hospitalarias a adultos mayores e informar sobre las situaciones y condiciones desde su área de conocimiento.

Informe de actividades



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

ACTA UNICA DE VISITA DOMICILIARIA
PROGRAMA ADULTO MAYOR

CÓDIGO: MM-GD-PE-F-047

Fecha: 23 | 04 | 24 Hora: 3:00 PM Ciudad: Barranquilla N° de Visita: 01

Objetivo de la Visita: Atender Solicitud de cupo para Centros de Bienestar

Nombres y Apellidos de quien atiende la visita: Howard Martinez Barranco

1. IDENTIFICACIÓN DEL ADULTO MAYOR

Nombres y Apellidos: Alvaro Martinez Granados
Tipo de Documento: CC ☒ CE ☐ PEP ☐ Código Circular ☐ Otro ☐ No. 7.477.526 Fecha de expedición: 21 | 07 | 79
Dirección: Cl 68 # 103-06 Barrio: Los Almendros Teléfono: 315 454 55 51
Fecha de Nacimiento: 28 | 12 | 58 Edad: 92 Sexo: M Tipo de Sangre: A+ Pensionado: S ☐ No ☒ Cotiza: Si ☐ No ☒ ¿Cual? Asistencial
Estado civil: Soltero ☐ Casado ☐ U. Libre ☐ Viudo ☐ Separado ☐ Ocupación: Oficios varios
Sabe: Si ☒ No ☐ Grupo: B5/ Primera Materna EPS: Capresoca ☐ Coalición de Discapacidad: Ninguna

2. DATOS DE FAMILIARES ENCONTRADOS

Nombres y Apellidos: Howard Martinez CC 72 24 521 Parentesco: Hijo
Dirección: Cra. 60 # 41 124 Barrio: La Manga Cero Teléfono: 320 562 17 58

3. SITUACIÓN ENCONTRADA

Se realizo visita intrahospitalaria en la clínica San Martin, con el objetivo atender Solicitud de cupo para Centros de Geriatria. Al llegar a la clinica San Martin, la visita fue atendida por el hijo de la persona mayor, el Sr. Howard Martinez Barranco, quien menciono que Solicito el cupo debido a que su padre tiene alta Medical y no cuenta con los recursos economicos para su cuidado. Ademas explico que la vivienda donde reside no cuenta con Servicio de Agua, no hay un espacio para el Sr. Alvaro. Añadio que el Sr. Alvaro reside en el Municipio de Puerto Colombia con una Sobrina, pero la vivienda no cumple con las condiciones de Salubridad necesarias para su atencion adecuada segun su Patologia. El Sr. Howard tambien señalo que su padre no lo escucha en un 90% debido a que vive en la Ciudad de Cali y no contribuye a Suplir las necesidades basicas del Sr. Alvaro.
Durante la valoracion, el Sr. Alvaro se encontraba Consciente Orientado en persona, tiempo y espacio, Cooperador, Sostuvo Conversaciones fluidas y Coherentes, Sin evidencia de

Fecha de aprobación: 11/03/2024
Versión: 5.5

Calle 34 No. 43-31 Barranquilla Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

ACTA UNICA DE VISITA DOMICILIARIA
PROGRAMA ADULTO MAYOR

CÓDIGO: MM-GD-PE-F-047

Alteraciones en sus procesos cognitivos basicos. Comento que se separo de la madre de sus hijos debido a una infidelidad por parte de ella. Afirma que en su vida productiva trabajo transportando alimento a diferentes ciudades del pais. No adquirio bienes raices ni cotizo para pension.
Actualmente, cuenta con alta medica y las siguientes indicaciones medicas:
1. Temor de compartimento incierto o desconocido en la laringe, en postoperatorio de traqueostomia, con fistula traqueocutanea.
2. Gastrodomia abierta sin complicaciones
3. Dieta liquida abierta sin complicaciones
4. Plan de atencion domiciliaria con terapia respiratoria y nutricion ambulatoria.
Plan De Atencion Domiciliaria:
1. Dieta liquida completa.
2. Terapia respiratoria: aspiraciones y secreciones cada 12 horas por 30 dias
3. Terapia fisica: 3 veces por semana durante un mes.
4. Valoracion Nutricional cada 15 dias durante 4 meses
5. valoracion por Medicina General. cada 15 dias durante un mes.

Fecha de aprobación: 11/03/2024
Versión: 5.5

Calle 34 No. 43-31 Barranquilla Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

CÓDIGO: MM-GD-PE-F-047

ACTA UNICA DE VISITA DOMICILIARIA
PROGRAMA ADULTO MAYOR

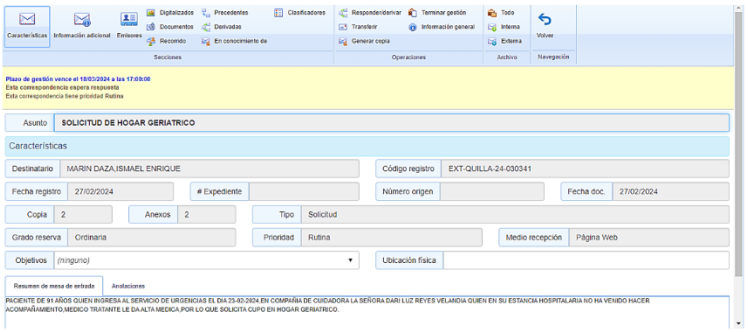
Observaciones: Se realizó el estudio Patrimonio del caso del Sr. Alvaro Martinez Granados y se ha remitido al Municipio de Puerto Colombia debido a razones de competencia territorial.

Firma de la persona mayor o Huella:
Firma de quien atiende visita: Howard Martinez | Familiar ☒ | Cuidador ☐ | Testigo ☐
Funcionarios que realizan la visita: Paola Tortul
Disciplina: Psicología Clínica

Fecha de aprobación: 11/03/2024
Versión: 5.5

Calle 34 No. 43-31 Barranquilla Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

EXT-QUILLA-24-030341



Características | Información adicional | Emisores | Digitalizados | Documentos | Recorrido | Precedentes | Derivadas | En conocimiento de | Clasificadores | Responder/enviar | Transferir | Generar copia | Terminar gestión | Información general | Todo | Interna | Externa | Volver

Secciones | Operaciones | Archivo | Navegación

Plazo de gestión vence el 18/03/2024 a las 17:09:06
Esta correspondencia espera respuesta
Esta correspondencia tiene prioridad Rutina

Asunto: SOLICITUD DE HOGAR GERIATRICO

Características

Destinatario: MARIN DAZA,ISMAEL ENRIQUE | Código registro: EXT-QUILLA-24-030341
Fecha registro: 27/02/2024 | # Expediente: | Número origen: | Fecha doc.: 27/02/2024
Copia: 2 | Anexos: 2 | Tipo: Solicitud
Grado reserva: Ordinaria | Prioridad: Rutina | Medio recepción: Página Web
Objetivos: (ninguno) | Ubicación física:

Resumen de mesa de entrada | Anotaciones

PACIENTE DE 91 AÑOS QUIEN INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS EL DIA 25-02-2024 EN COMPAÑIA DE CUIDADORA LA SEÑORA DARI LUZ REYES VELANDIA QUIEN EN SU ESTANCIA HOSPITALARIA NO HA VENIDO HACER ACOMPAÑAMIENTO,MEDICO TRATANTE LE DA ALTA MEDICA,POR LO QUE SOLICITA CUPO EN HOGAR GERIATRICO.

Obligación 2. Realizar visitas domiciliarias y hospitalarias a adultos mayores e informar sobre las situaciones y condiciones desde su área de conocimiento.

Informe de actividades



Obligación 3. Participar desde su área de experticia las actividades del programa adulto mayor en cualquiera de sus modalidades.



Obligación 4. Asesorar en las diferentes actividades y mesas de trabajo del programa Adulto Mayor cuando sea pertinente.

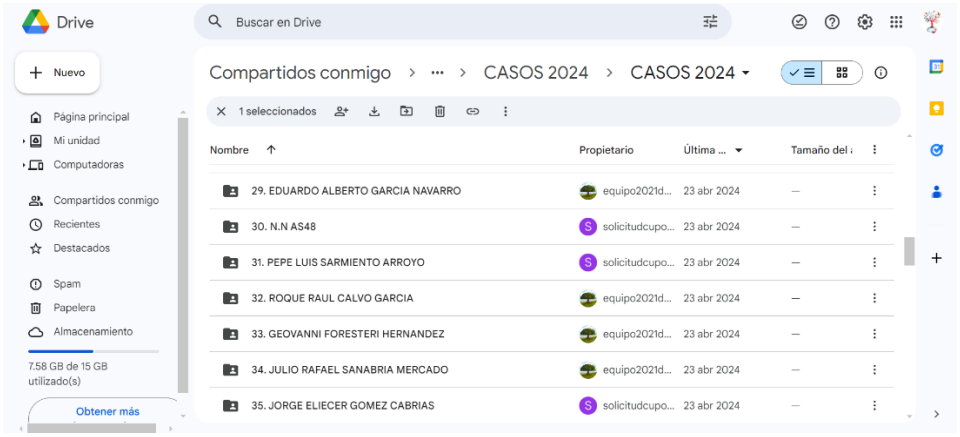
Informe de actividades





Obligación 5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.

Informe de actividades



Obligación 6. Brindar asesoría en las labores de documentación y archivo del programa adulto mayor.

LINDRYS PAOLA TORRES DIAZ
CC: 1.073.510.272 De Funza Cundinamarca